

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**5052**     *DANUBIO, S.L.*  
              *IBÉRICA CONSTRUCCIONES, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 227/10 de este Juzgado de lo Social número 16, seguido a instancia de Carlos Fernando Bohorquez Tarco contra Danubio, S.L. e Ibérica Construcciones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 18 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Danubio, S.L. e Ibérica Construcciones, S.L. en situación de insolvencia total por un importe de 2.674,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110012042-1**